



Artículo 37 del Registro Municipal de Trámites y Servicios.

FRACCIONES		DESCRIPCIÓN INFORMATIVA						
I	NOMBRE DEL TRÁMITE	Productores Acuicolas.						
	DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE	Propiciar las condiciones que permitan la unión, cooperación e integración de productores, empresas, personas jurídicas y / o agentes que intervengan en procesos productivos y comerciales del sector pesquero, mediante el mecanismo de alianzas estratégicas;						
II	HOMOCLAVE	No Aplica.						
III	FUNDAMENTO JURÍDICO Y REGLAMENTARIAS	Reglamento Organico de la Administración Publica Municipal de Loreto, Baja California Sur.						
IV	CASOS EN LAS QUE EL TRÁMITE DEBEN DE REALIZARSE	Asesorar y apoyar a los productores pesqueros en lo relativo a su actividad.						
V	REQUISITOS	No Aplica.						
VII	NÚMERO DE COPIAS (REFERENTE A LA FRACCIÓN V)	No Aplica.						
X	DATOS O DOCUMENTOS QUE DEBEN DE ANEXARSE A TRÁMITE (*EN CASO DE NECESITARSE)	No Aplica.						
		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="3">OBSERVACIONES ADICIONALES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="3">Podrá realizar el trámite de forma presencial en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Rural y Pesca del Honorable Ayuntamiento de Loreto. B, C, S.</td> </tr> </tbody> </table>			OBSERVACIONES ADICIONALES			Podrá realizar el trámite de forma presencial en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Rural y Pesca del Honorable Ayuntamiento de Loreto. B, C, S.
OBSERVACIONES ADICIONALES								
Podrá realizar el trámite de forma presencial en las instalaciones de la Dirección de Desarrollo Rural y Pesca del Honorable Ayuntamiento de Loreto. B, C, S.								
VI	TIPO DE TRÁMITE	CIUDADANO	EMRESARIAL					
		<input checked="" type="checkbox"/>	X					
VIII	FORMA DE SOLICITUD (ESCRITO LIBRE, FORMATO, FORMATO EN LÍNEA)	ESCRITO LIBRE	FORMATO	FORMATO EN LINEA				
IX	OBJETIVO Y DATOS DE LOS INSPECTORES/VERIFICADORES (*EN CASO DE NECESITARSE)	No Aplica.						
XI	PLAZO MÁXIMO PARA SOLUCIONAR EL TRÁMITE	No Aplica.						
XII	MONTO	No Aplica.						
		OFICINAS DE RECAUDACIÓN	KIOSKOS	OTROS MECANISMOS DE PAGO				
XIII	VIGENCIA DEL TRÁMITE	No Aplica.						
XIV	DIRECCIÓN DE TODAS LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS EN LOS QUE DEBE DE REALIZARSE EL TRÁMITE	Departamento de Fomento Pesquero.						
XV	HORARIOS DE ATENCIÓN AL PÚBLICO	Lunes a viernes de 8:00 am a 3:00 pm.						
XVI	CRITERIOS A LA QUE DEBE DE SUJETARSE LA DEPENDENCIA PARA LA RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Los ingresos de proyectos que requieran presentar las personas físicas o morales para participar en la adquisición de algún programa Estatal o Federal, está sujeta al calendarios de registro emitidos por el Gobierno del Estado de Baja California Sur y la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca, Cuando los programas de apoyo sean por parte del H. Ayuntamiento de Loreto, se informara en términos establecidos por las Leyes y Reglamentos aplicable a los procedimientos.						
XVII	DATOS DEL FUNCIONARIO PÚBLICO RESPONSABLE (NOMBRE, PUESTO, DOMICILIO, TELÉFONO, EXTENSIÓN, CORREO ELECTRÓNICO, ETC.)	C.Sixto Lombera Romero. Jefe Departamento de Fomento Pesquero.						

NIVEL DE DIGITALIZACIÓN DEL TRÁMITE

NIVEL 1: INFORMÁTIVO

NIVEL 2: FOMATOS DESCARGABLES



FORMATO PARA LA INTEGRACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Artículo 37 del Registro Municipal de Trámites y Servicios.

FRACCIONES	DESCRIPCIÓN INFORMATIVA
NIVEL 3: FORMULARIO WEB	_____
NIVEL 4: TRANSACCIONAL	_____

ARTICULO 46 (*OPCIONAL)

FRACCIONES	DESCRIPCIÓN INFORMATIVA
I SECTOR ECONÓMICO AL QUE PERTENECE (SCIAN)	
II ETAPAS INTERNAS Y TIEMPOS PARA IDENTIFICAR EL TRÁMITE	
III FRECUENCIA MENSUAL DE LAS SOLICITUDES Y RESOLUCIONES DEL TRÁMITE	
IV NÚMERO DE FUNCIONARIOS PÚBLICOS ENCARGADOS DEL TRÁMITE.	